



TU RETORNO ES MI EXILIO

SET DIDÁCTICO

DIRECTOR EJECUTIVO,
MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Ricardo Brodsky

JEFA ÁREA EDUCACIÓN Y AUDIENCIAS

Jo Siemon

EQUIPO SET DIDÁCTICO

Claudia Videla, Coordinadora de contenidos educativos

Rosita Palma, Coordinadora pedagógica

Rodrigo Cabello, Coordinador de audiencias

Margaux Clerbois, Practicante

ISBN

978-956-9144-04-2

FOTO PORTADA / FONDO

Manuel Paveri Anziani

IMPRESIÓN

Gráfica Funny

IMPRESO

Octubre 2014

LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO HA SIDO POSIBLE GRACIAS AL
FINANCIAMIENTO QUE OTORGA EL GOBIERNO DE CHILE A TRAVÉS DE LA DIBAM.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Ficha Pedagógica	7
Actividades	11
Módulo 1 De la represión al exilio	15
Módulo 2 El exilio dentro de la familia	21
Módulo 3 Doble pertenencia	27
Módulo 4 El retorno	33
Puesta en común	39
Anexos	43

TU RETORNO ES MI EXILIO

El exilio cómo violación de derechos humanos ha sido un tema poco trabajado con los jóvenes. Para motivar la construcción de memoria con las nuevas generaciones, a continuación te ofrecemos una propuesta metodológica para trabajar la memoria del exilio desde la perspectiva de la segunda generación (hijos/as de exiliados/as).

PALABRAS CLAVES:

Exilio / Segunda generación / Testimonio / Historia oral / Memoria / DDHH en dictadura

GRUPO OBJETIVO

Jóvenes de 14 a 18 años.

DURACIÓN (80 MINUTOS)

Introducción (10 minutos), video + ficha (30 minutos cada tema), preparación de la presentación grupal (15 minutos), debate final (25 minutos). Es posible trabajar solamente una ficha o sumar las cuatro. El tiempo destinado a esta actividad, dependerá de la cantidad de fichas que se quieran realizar.

PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD SE REQUIERE

- DVD con los cuatro videos.
- 4 reproductores de DVD y pantallas para el trabajo grupal en módulos.
- Pautas de actividades para el trabajo en los cuatro módulos.
- Lápiz y cuaderno para tomar apuntes de los debates grupales.
- Papelógrafo, plumones y tijera.
- Celular o computador con conexión a internet.



FICHA
PEDAGÓGICA

INTRODUCCIÓN

El Área de Educación y Audiencias del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos tiene la misión de comunicar e informar las violaciones sistemáticas a los derechos humanos entre los años 1973 y 1990 en Chile. Contribuir con nuestras acciones a la reflexión, diálogo y participación en la promoción para una cultura de respeto a los derechos humanos, la memoria y valores asociados a la convivencia democrática.

Una de nuestras acciones son los materiales educativos. Algunas características de éstos son que trabajan con objetos y documentos históricos de la colección del museo; que permiten una reflexión desde el enfoque de memoria local y regional y que establecen un vínculo entre la memoria de la violación y defensa de los derechos humanos en la dictadura con la cotidianidad de nuestros visitantes.

A través del presente material educativo hacemos una sugerencia metodológica que puede ser utilizada en diferentes espacios educativos formales y no formales y, contribuye a la construcción de memorias e investigación a través de distintas fuentes históricas. Este material trabaja la temática del exilio, especialmente cómo lo vivió la segunda generación, es decir, aborda la temática desde la perspectiva de los hijos de chilenos y chilenas exiliados durante la dictadura de 1973-1990. El testimonio personal y el análisis del mismo, son el soporte con el que trabaja.

Consta de cuatro módulos con sus videos respectivos que analizan distintas etapas de esta experiencia de vida:

- 1.- De la represión al exilio
- 2.- El exilio dentro de la familia
- 3.- La adaptación y doble pertenencia
- 4.- El retorno

Estos cuatro módulos pueden ser trabajados en su conjunto o individualmente puesto que, son independientes uno de otro. Se propone trabajar los cuatro módulos en cuatro grupos distintos y concluir con un plenario. Se dirigen a jóvenes entre 14 y 18 años. En el caso de la educación formal, el desarrollo de las actividades puede ser abordado desde distintos sectores de aprendizaje (historia, arte, filosofía, psicología, ética, lenguaje), permitiendo también un trabajo interdisciplinario.

Usted dispondrá de cuatro fichas que pueden ser fotocopiados de acuerdo a la necesidad de su grupo.

OBJETIVOS

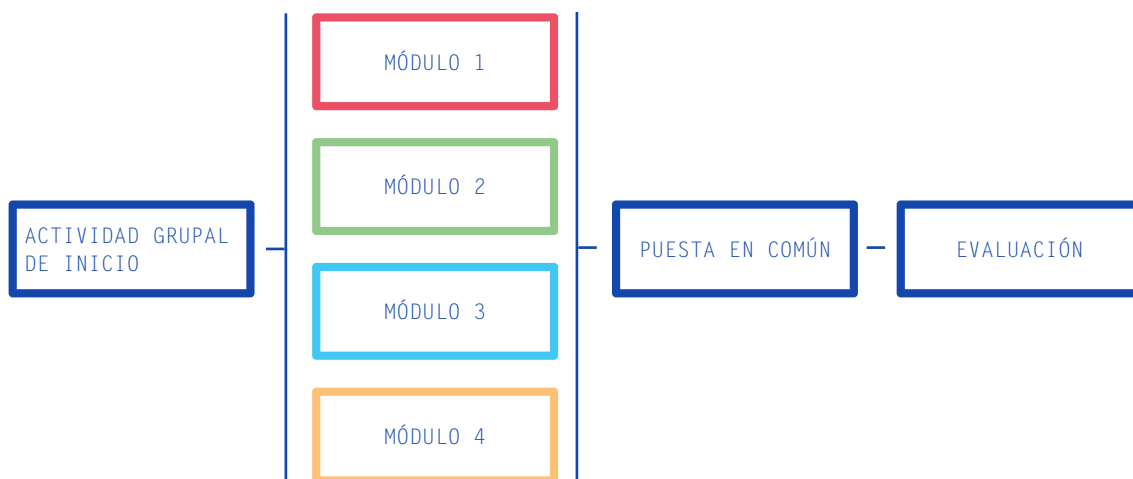
- Reflexionar sobre el exilio vivido durante la dictadura en Chile como un acto masivo de violación a los derechos humanos hacia miles de chilenos, chilenas y sus familias.
- Conocer y reflexionar sobre la perspectiva de las familias de exiliados chilenos en relación al impacto de este en la vida de las personas a través de dos historias personales.
- Analizar testimonios orales como fuentes primarias para trabajar las memorias e historia reciente.
- Fomentar el diálogo intergeneracional sobre hechos de la historia reciente en nuestro país.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Una de las herramientas utilizadas para sensibilizar a los jóvenes en cuanto a la construcción de memoria de exilio, es el uso de los testimonios. A través de éstos es posible aproximarse a la historia, desde las emociones y la subjetividad de los testigos. Durante la segunda mitad del siglo XX y después del Holocausto, la historia oral adquirió gran importancia en la historiografía pero también, en la elaboración de las distintas memorias.

Su aporte es indiscutible porque permite empatizar con las víctimas; sin embargo, reviste ciertos riesgos puesto que las mismas subjetividades pueden provocar en quien escucha o lee el relato una sobre exposición emocional que resta objetividad a la construcción de la historia y/o experiencia de memoria. Generalmente la metodología relacionada a la historia oral es el análisis crítico del testimonio que lo acompaña con otras fuentes para construir un relato coherente. Aunque sólo muestran una parte del todo, son retazos de recuerdos que permiten construir historia, de allí que el testimonio y la historia oral sean una excelente fuente -no exclusivo- de la memoria y un soporte de la historia.

PASO A PASO





ACTIVIDADES

Actividad Grupal de Inicio:

Sugerimos al monitor/a o docente que abra el trabajo grupal mediante preguntas abiertas, ambientando la sala con una selección de fotografías de la época o sobre exilio o haciéndoles escuchar parte de alguna canción sobre la temática (“Vuelvo” Inti Illimani, “Cuando me acuerdo de mi país” Patricio Mans, “Mi Patria” Quilapayun).¹

De esta manera, facilita la expresión de ideas, inquietudes y percepciones personales. Sugerimos tres maneras de iniciar la conversación desde las experiencias y conocimientos de los y las participantes son:

- ¿Conoces algún exiliado o refugiado? ¿Sabes de refugiados/as en Chile? ¿Por qué están viviendo en Chile y cómo llegaron aquí? ¿Sabes cómo mantienen contacto con su país de origen? ¿Te han contado qué dificultades se le presentan al vivir en Chile?

- ¿Tienes familia en el extranjero? ¿Por qué vive en el extranjero y cómo llegaron allá? ¿Cómo mantienes contacto con ellos? ¿Te han contado de dificultades al vivir en otro país? ¿Cuáles?

- Imagínate que tienes que salir de tu casa con tu familia a vivir en un país del que jamás has escuchado hablar ¿Qué llevarías en tu maleta? ¿Cuáles crees serían las mayores dificultades para iniciar tu nueva vida?

1. TODO ESTE MATERIAL LO PUEDE REVISAR EN LA WEB DEL MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS: WWW.MUSEODELAMEMORIA.CL, TAMBIÉN EN WWW.BIBLIOTECAMUSEODELAMEMORIA.CL O EN WWW.MEMORIASDEEXILIO.CL.

MÓDULOS

Este material consta de cuatro módulos, en cada uno de ellos se trabaja un tema específico relacionado con el exilio durante la dictadura en Chile.

Cada módulo tiene como recurso educativo el testimonio de hijos/as de exiliados en formato de DVD, más sugerencias de actividades para el grupo. Se finaliza con una puesta en común.

Terminada la actividad de inicio, le sugerimos disponer a los y las jóvenes en cuatro grupos. Cada uno debe ver un testimonio y trabajar la pauta de actividades.



01 DE LA REPRESIÓN AL EXILIO

Este primer módulo apunta a contextualizar el exilio como parte de la represión durante la dictadura en Chile. Además, conocer la magnitud del fenómeno desde la perspectiva de los hijos e hijas de los exiliados que vivieron este quiebre en sus biografías.

El exilio está vinculado siempre a una situación de represión que obliga, a veces a una familia entera a salir del país para protegerse contra un sistema que la pone en peligro. En esta situación, los y las niñas de la familia exiliada, aunque no tienen relación directa con las razones que forzaron a sus padres a salir, de igual manera, tienen que hacer frente a situaciones difíciles e incomprensibles para ellos y ellas. Los niños y niñas son confrontados a la angustia provocada por la persecución del sistema sobre sus padres, al abandono involuntario del padre, de la madre o ambos, o la pérdida de seres queridos. Además, enfrentan los prejuicios del entorno hacia ellos y su familia como “extremistas” por parte de vecinos, familiares, amigos u otros cercanos.²



Nota al docente o monitor/a:

Las siguientes palabras y detalles que menciona Jessica Meza en su testimonio, pueden ser desconocidos para su grupo y dan pie para hablar del contexto de represión en la dictadura y de diferentes conceptos importantes:

Los niños que nacían el día 11 de septiembre, les iban a regalar un ajuar:

No está claro si esto fue efectivo, pero en la memoria colectiva ha quedado plasmado el hecho que la Junta Militar en alguno de sus comunicados determinó que como forma de “celebrar” su llegada al poder, entregaría ajuares a los recién nacidos; esto obedece a un tipo de propaganda que se quiso hacer para legitimarse frente a la sociedad.

2. VÉASE COLAT, P. 142-144.

Base militar en Quilpué: Lugar donde eran llevados los detenidos inmediatamente después del golpe: **Todas** las dependencias militares en Chile fueron utilizadas como recintos de detención y tortura durante la dictadura. En el caso de la base militar de Quilpué, fue utilizada debido a que la mayor fuerza represiva estuvo compuesta por miembros del ejército.

Edificio Rodeado de Milicos: Desde el 11 de septiembre, se sucedieron innumerables allanamientos a poblaciones, complejos habitacionales y edificios. En estos allanamientos las fuerzas armadas entraban en búsqueda de personas que estaban siendo requeridas por su vinculación con la depuesta Unidad Popular, pero también buscaban literatura marxista, música y cualquier otro elemento que pudiera considerarse propaganda a favor del gobierno de Allende.

Profesor que fue llevado prisionero por ir a ver tele con el padre de Jessica, era contrario a la UP: Una gran cantidad de prisioneros políticos, al comienzo de la dictadura, no eran militantes de partidos políticos; las detenciones que fueron masivas, particularmente en los primeros 100 días después del Golpe, consideraban entre los perseguidos también a personas que tuvieran consciencia social o que fueran amigos o conocidos de adherentes a la UP. También, en los primeros días se produjo la “delación” sobre todo en las poblaciones marginales, en donde los problemas personales de vecinos se resolvieron mediante la acusación de “Marxistas” entre los propios vecinos, quienes entregaban esta falsa información a las patrullas militares o de Carabineros.

Presos políticos y presos comunes: Una vez que se dictaban las sentencias, los prisioneros eran llevados a las cárceles públicas. Allí convivían con los presos comunes. Esto se debe entre otras razones a que la prensa emite información que clasifica a todos los opositores del régimen como “criminales y delincuentes”. Transcurrido el tiempo, las cárceles adaptaron pabellones en los que se encontraban sólo presos políticos, dicha situación se mantuvo incluso más allá de la dictadura.

Cantar la canción nacional los días lunes: Fue costumbre durante la época de la dictadura que todos los días lunes en los colegios, antes de comenzar las actividades académicas, estudiantes y docentes cantaran el himno nacional, incluyendo la estrofa que hace mención a “Los Valientes Soldados”. Esto se mantuvo hasta fines de la dictadura. Junto a esto, era imperioso que todos los establecimientos educacionales izaran la bandera.

RESUMEN DVD, PARTE 01: “DE LA REPRESIÓN AL EXILIO” (9’36)



- En este video, Jessica Meza Becerra cuenta lo que se acuerda de la represión. Habla del día 11 de septiembre de 1973 como un día tenso.
- Se acuerda ver a sus papás preocupados. Como ella era una niña, no entendía lo que estaba pasando, además que los adultos no comentaron mucho a los niños.
- Ella se acuerda que los militares llegaron varias veces a su casa y que se llevaron a su papá a la cárcel. Se acuerda de las visitas en la cárcel chilena como momentos horribles, porque era un lugar sucio y frío.
- Lo más difícil para ella era explicar a sus compañeros de escuela que su papá estaba preso pero que no era un criminal. Reconocía a otros niños de la escuela que estaban en una situación similar porque se quedaban callados durante la canción nacional el día lunes.
- Esta situación de incertidumbre siguió hasta el año 1976, cuando la Embajada de Francia acogió la solicitud de asilo. Ella vivió con su familia 21 años en Francia.

02 EL EXILIO DENTRO DE LA FAMILIA

A través del segundo módulo se invita a los y las jóvenes a reflexionar acerca de los cambios y nuevas estructuras que enfrenta la familia de Jessica en dos distintos momentos: prisión del padre en Chile y los cambios de roles de los miembros familiares cuando llegan a Francia exiliados. En efecto, la familia tiene que reestructurarse a propósito de esta nueva vida. Un ejemplo frecuente es el cambio en el rol de la mujer en caso de que su marido sea detenido.

Generalmente, la madre debe salir a trabajar para mantener a sus hijos o destinar muchas horas del día tratando de encontrar a su marido detenido y obtener su liberación. En este caso, la mamá puede estar ausente durante todo el día y es posible que, el hijo o la hija mayor deban asumir el rol de padre o de madre frente de los hermanos menores. Esta situación de confusión y cambio de roles se complica aún más al llegar al exilio. Al reunirse como familia núcleo en el exilio, el intento de volver a los roles originales se ve afectado por la experiencia vivida y los roles adquiridos durante la prisión del padre o la madre.³



Nota al docente o monitor/a:

Las siguientes palabras y detalles que menciona Jessica Meza en su testimonio pueden ser desconocidos para su grupo y dan pie para hablar sobre los quiebres en la estructura familiar y las alternativas que encontró su familia para organizarse.

Condiciones en las que vivimos mientras mi papá estuvo preso: Se refiere a que en la época que ocurrieron los hechos, la mayoría de las familias eran sustentadas económicamente por los padres o esposos, mientras que las mujeres, se dedicaban a los quehaceres domésticos.

3. VÉASE COLAT, P. 149.

En este escenario, el que el sostenedor de la casa estuviera preso o desaparecido, implicó que las condiciones económicas cambiaran rotundamente; mujeres que nunca tuvieron que trabajar o bien, que no tenían más oficio que los que la educación primaria y secundaria les había entregado (bordado, tejido, cocina, economía doméstica, etc.) tuvieron que recurrir a sus redes personales y sociales para sobrellevar esta situación. A esto se sumaba que eran ellas quienes debían hacer toda clase de trámites para lograr la libertad del detenido o para conseguir el asilo, produjo que las familias nucleares se tuvieran que rearticular.

Mi mamá es la verdadera heroína: Esta afirmación hace referencia a que fueron las mujeres quienes no sólo soslayaron la represión, sino que también fueron ellas quienes hacían toda clase de trámites y acciones de denuncia, buscando a sus familiares o solicitando los salvoconductos para salir del país. Las mujeres integraron mayoritariamente los comités y agrupaciones de víctimas, conformaron grupos de apoyo para la sobrevivencia familiar y encabezaron las denuncias por violaciones a los derechos humanos.

RESUMEN DVD, PARTE 02: “EL EXILIO DENTRO DE LA FAMILIA” (8’31)



- Estado de equilibrio antes del golpe militar: la madre era dueña de casa, que siempre había vivido dentro de cierta comodidad. El padre, antes de ser detenido, era sociable, tenía muchos amigos y trabajaba para el bienestar común de la familia.
- Fase represiva: Jessica habla de muchos cambios en su vida que afectaron a la organización, estructura y equilibrio familiar. Recuerda que su padre estuvo preso varias veces, durante meses en la dictadura. La tensión era siempre palpable.
- Su mamá estaba muy ausente de la casa porque tenía que buscar a su papá y cuando sabía dónde estaba, debía hacer muchos trámites e intentar sacar a su esposo de la cárcel.
- El video muestra el sufrimiento de Jessica y su familia por la ausencia de su madre; ella y su hermana tuvieron que quedarse con sus vecinos o sus abuelos porque su mamá no tenía el tiempo para cuidarlas. Mientras su padre estaba en la cárcel, su mamá, que no tenía trabajo, tuvo que hacer pequeños trabajos para sobrevivir. Vivieron en condiciones difíciles, relata la relación con el resto de la familia y su ayuda. Tuvieron que ir a comer al casino de la escuela porque era gratis. Como Jessica era la hermana mayor, sentía que tenía que hacerse cargo de su hermana y de protegerla.

- La relación entre su papá y su mamá también cambió mucho porque los dos sufrieron la experiencia de la represión. La cárcel hizo cambiar mucho a su papá; él nunca más tuvo la vida que tenía en Chile, ya no salía mucho con sus amigos. Su mamá, que era dueña de casa, tuvo que aprender hacer trámites para poder llegar a Francia, seguir ayudando a su marido y mantener a los hijos.
- El exilio político: El video expone la llegada a Francia en 1976, a un edificio donde había muchos otros chilenos. El conflicto personal que vivió Cristián con su padre, el hermano menor de Jessica, que era bebé en esa época, y que no entendía la relación matrimonial.

03 DOBLE PERTENENCIA

El módulo 3 invitará a los y las jóvenes a reflexionar a partir de testimonios de hijos/as de exiliados sobre el impacto cultural que vive la familia en el exilio, y las diferentes percepciones y disposiciones para asumir o no las nuevas condiciones de vida. Muchos adultos vivieron con la maleta lista detrás de la puerta, otros integraron la nueva realidad asumiendo las dos culturas. En cambio, “los jóvenes de la segunda generación han vivido una socialización bicultural, en la cual intervienen dos instancias nacionales: el país de origen- a través de la familia y la comunidad exiliada- y el país de acogida por intermedio de la escuela, el barrio o los medios de comunicación masivos.”⁴

El choque cultural, que involucra la experiencia de exilio, es diferente para los adultos y niños/as. “Los jóvenes de la segunda generación han vivido toda o la mayor parte de sus vidas en un país que a menudo no es formalmente el suyo, pero que conocen mucho mejor que aquel que es su país de origen. En ese sentido, es posible afirmar que son a la vez jóvenes de dos sociedades y de ninguna parte. [...] Este cuadro bicultural, donde predomina la socialización cotidiana que los jóvenes viven en la sociedad de residencia, no es necesariamente problemático [...] Por el contrario, poseer dos o más culturas puede constituir un enriquecimiento personal. [...] Las dificultades emergen cuando las dos culturas les son presentadas como exclusivas.”⁵

“De hecho, la mayoría de los jóvenes sienten que tienen una doble pertenencia [...] y es eso lo que les da su singularidad. Son bilingües y a veces trilingües; estiman normal tener dos nacionalidades y anormal el tener que escoger entre las dos, porque eso significaría renunciar a una parte de sí mismos. El peso que pueden tener los dos polos de la identidad es variable, pero son importantes en su existencia.”⁶

4. MONTUPILE, FERNANDO ET AL.: “EXILIO, DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA” 1993, P. 47-48.

5. MONTUPILE, P. 47-48.

6. MONTUPILE, P. 49.



Nota al docente o monitor/a:

El siguiente detalle que Jessica menciona en su testimonio puede ser desconocido para su grupo y da pie para hablar del impacto en la identidad de niños, niñas y jóvenes:

Mi familia en el exilio: Es común encontrar en los hijos de exiliados una red social en donde no hay vinculación parental o sanguínea. Uno de los casos más significativos fue el “Edificio de Los Chilenos”⁷ en Cuba, en donde se formaron grandes familias a cargo de unos pocos adultos; cuando se decidió comenzar la “Operación Retorno”, los militantes, para poder regresar a combatir a Chile, debieron dejar a sus hijos con estas “familias” que se preocupaban de todos los menesteres propios de una familia. Allí se formaron lazos de hermandad que incluso traspasaron los momentos de la dictadura. Esta situación se vio replicada en la gran comunidad de exiliados que se encontraron fuera del país. La identidad chilena, la necesidad de vincularse con personas con una misma historia, permitieron la formación de lazos sociales y afectivos que configuraban estas grandes familias, unidos todos por un elemento común: ser desterrados.

7. PARA MAYOR INFORMACIÓN REVISE EL DOCUMENTAL DE MACARENA AGUILO “EL EDIFICIO DE LOS CHILENOS” 2010.

RESUMEN DVD, PARTE 03: “LA ADAPTACIÓN Y LA DOBLE PERTENENCIA” (10’)



Jessica Meza Becerra

- Jessica llegó a Francia en 1976. Su inicio en la escuela fue complicado por el idioma. Inicialmente la pusieron en el mismo curso que su hermana menor. Esta situación solo cambió unos meses después cuando una profesora que hablaba español se dio cuenta de su nivel educativo.
- Jessica aprendió muy rápido el francés. Ella era bastante pequeña, pero al mismo tiempo tenía que asumir roles de adulta apoyando con el idioma a la integración de la familia. Costó mucho más a sus padres aprender francés, ellos no desarmaron las maletas, siempre tuvieron la ilusión de volver pronto a Chile.
- Jessica tenía una doble vida: su vida escolar, con la comunidad francesa y su vida chilena, con su familia y la comunidad chilena en exilio los fines de semana.
- La familia de Jessica fue una de las primeras familias en independizarse. Sus papás encontraron trabajo y se fueron a los 4 meses del edificio compartido por chilenos a vivir a otra casa. Entonces empezaron su vida normal de niños y niñas de su edad.



Lalo Montanares

- Lalo salió de Chile con sus papás en 1975, cuando tenía 14 años, para ir a vivir a Dinamarca.
- Sus padres llegaron muy golpeados anímicamente. Vivían con la esperanza de retornar muy pronto a Chile y por eso ellos no desarmaron las maletas ni se integraron al país de acogida.
- Para Lalo, Dinamarca fue un país que lo recibió con las manos abiertas, las condiciones materiales fueron muy buenas comparadas con Chile y existían organismos que se preocupaban de los exiliados. Su encuentro con la cultura danesa fue una experiencia muy plena.
- Con el tiempo, los papás se dieron cuenta que el exilio iba a durar más tiempo de lo que esperaban, y empezaron a integrarse, encontrando trabajo y estudiando. La familia se fue adaptando con el tiempo a un sistema nuevo y diferente al que conocían. Sin embargo, las costumbres chilenas y recuerdos tomaron un valor diferente. Hubo una exacerbación de su cultura, sintiéndose aún más chileno de lo que eran antes.
- El hecho de vivir tantos años afuera, los convierte en personas con dualidad de cultura. Nunca llegan a ser daneses, pero tampoco pueden volver a ser completamente chilenos.

04 EL RETORNO

El cuarto módulo permite a través de los testimonios de Jessica y Lalo conocer distintas perspectivas del retorno y los desafíos de la reinserción. Mientras que algunos regresaron para conocer su país de origen o el de sus padres, otros volvieron para integrarse a la actividad política de desarticulación de la dictadura.

El retorno del exilio comenzó iniciada la década de los 80', cuando aun existía dictadura en el país. Pero el fenómeno del retorno se volvió más amplio y más evidente a partir de 1989, particularmente, desde la transición democrática y la creación de la Oficina Nacional del Retorno,(ONR). Ambos facilitaron el regreso y reinserción de los exiliados que volvían al país y la implementación de acciones desde el Estado para contribuir a cubrir las necesidades vitales que toda persona retornada tiene al llegar a la Patria.

“Para la gran mayoría de los hijos e hijas de exiliados, viajar a Chile no constituyó verdaderamente un regreso sino que el descubrimiento de un país casi desconocido. Chile es el país de sus padres, es un país casi mítico del que han escuchado las peores cosas o las más grandes maravillas. Para ellos es difícil situarlo de manera precisa. Muchos temen el choque entre el país imaginado y el país con el que se encontrarán en realidad. Otros tienen miedo de sentirse extranjeros en su propia patria o que la realidad de personas “biculturales” sea cuestionada o no comprendida.”⁸



Nota al docente o monitor/a:

Las siguientes palabras y detalles que Jessica y Lalo mencionan en su testimonio pueden ser desconocidos por su grupo y dan pie para hablar sobre distintos aspectos del retorno al país después de años de exilio:

8. MONTUPIIL, P.49.

Lucha Anti dictatorial; el otro retorno: Hubo distintos propósitos y vías de regresar al país:

1. Esperar a que se permitiera el retorno a la patria a través de los decretos leyes que así lo indicaban.
2. Otros regresaban a su país a combatir a la dictadura desde una perspectiva constitucional, interpelando a las autoridades a realizar el plebiscito de 1988.
3. Otra forma fue la vía clandestina, en donde especialmente el MIR y el FPMR realizaron una estrategia armada conocida como la “Operación Retorno” para desestabilizar la dictadura.
4. En medio de estas formas de retorno se encontraban aquellos que, pudiendo regresar al país, se volcaron a las acciones de protesta social contra la dictadura.

Regreso a Chile, luego del retorno a la democracia: El 25 de octubre de 1982, el régimen cívico-militar decidió revisar la situación de los exiliados: “Una comisión de alto nivel revisará la situación de todos quienes, reconociendo la legitimidad del supremo Gobierno y de la Constitución Política de 1980, y habiendo renunciado a persistir en las acciones que motivaron la medida de impedimento de volver al país, acepten el compromiso de colaborar en la construcción de la sociedad libre y solidaria que la nueva institucionalidad configura.”

(en: <http://chile.exilio.free.fr/chap01a.htm>)

A fines de 1983, habían regresado cerca de 1.000 personas. Esta cifra se incrementó considerablemente en 1984 y se disparó en cantidad en 1986. Hubo también quienes regresaron sólo una vez terminada la dictadura, para ellos, el nuevo gobierno, estimó una serie de consideraciones y disposiciones que garantizaran un buen retorno al menos en términos económicos.

Compraron autos como retornados: La Ley N° 9.128, del 31 de enero de 1992, otorga franquicias aduaneras a exiliados políticos y modifica el Arancel Aduanero; se establece en su artículo 2º que se podrá hacer ingreso al país de un vehículo motorizado de hasta US\$ 10.000. Luego en el artículo 3º- dice: “El vehículo motorizado consistirá en un automóvil, una camioneta u otro de características similares y adecuado al uso del beneficiario y su grupo familiar. La propiedad del vehículo se acreditará mediante factura, padrón u otro documento.”

(en: www.retornadosdelexilio.galeon.com/productos903387.html)

RESUMEN DVD, PARTE 04: “EL RETORNO” (11’25)



Jessica

- Con el retorno de la democracia en Chile, la familia de Jessica pudo volver a vivir en el país. Fueron los hermanos de Jessica los que decidieron primero regresar a Chile, sus papás se demoraron más de 6 meses en volver. Eso fue un periodo muy difícil para su hermana porque vivió discriminación en Chile por ser diferente y le costó mucho adaptarse a este nuevo país. Los problemas económicos que tuvieron que afrontar a su vuelta complicaron mucho la vida de la familia.
- Para Cristian, hermano menor de Jessica, fue distinto. Para él era como una aventura más que un regreso a la patria. No esperaba nada de su retorno, por tanto su desencanto no fue tan grande. No así para los padres, que les costó un tiempo encontrar trabajo. Decidieron comprar dos autos para convertirlos en taxi y trabajar con ellos.
- Dos años después, Jessica y su esposo regresaron con sus hijos. Esta vez, se encontraron con que ya no era el país que habían conocido con sus papás, era otra cosa, no era fácil readaptarse a un nuevo país y una nueva cultura.
- Cuando retornó Jessica sentía que volver era una fatalidad. Con el tiempo, ella aprendió a sentirse en Chile como en su país y describe que ya no es una fatalidad sino una decisión.



Lalo

- Explica que los hijos construyen una imagen de Chile con lo que sus papás les contaron: un país maravilloso. Cuando él regresó a Chile lo hizo con muchas expectativas que no correspondieron a lo que encontró.
- Lalo vivió una realidad cotidiana distinta en Dinamarca. Al llegar a Chile su imagen generaba prejuicios en la gente con la que quería trabajar en actividades políticas.
- La adaptación comienza con el tiempo. Cada día se empezó a sentir más parte de la sociedad chilena y empezó a sentirse en su país.
- Cuenta que algunos jóvenes se quedaron en Chile y muchos otros no, porque nunca lograron encontrar su lugar en esta sociedad. Algunos volvieron de Chile totalmente desilusionados.
- Lalo piensa que para la mayoría de los exiliados, existe la posibilidad y oportunidad de regresar a Chile y lo hacen, a pesar de las diferencias y sacrificios que ello implica, porque el exilio no fue una opción de vida y es algo que se transforma en una herida, para los expulsados directamente y para sus familias también.



PUESTA EN COMÚN

Al haber trabajado los cuatro módulos en subgrupos, sugerimos una puesta en común de los resultados en el plenario. Posterior a cada presentación debería contar con un espacio de intercambio de ideas y preguntas que promuevan el diálogo.

Le sugerimos que para finalizar, cierre la actividad grupal a través de preguntas que contribuyan a que cada uno elabore su síntesis y aprendizajes en relación al exilio. Algunas propuestas son:

- ¿Por qué el exilio es considerado como un acto masivo de violación a los derechos humanos? ¿Qué piensan ustedes?
- Considerando que ustedes están creciendo en un país democrático, ¿Para qué les sirve conocer el testimonio de Jessica y Lalo? ¿Qué pueden hacer con esta información en su vida cotidiana?

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- La evaluación es entendida como parte del proceso de aprendizaje de los y las jóvenes. En este sentido, se propone al docente ir haciendo un registro de observación de actitudes y comportamientos de cada uno de los integrantes. Con ésta información producida, puede programar una devolución a los participantes.
- De necesitar calificar el trabajo propuesto, entonces sería de utilidad hacer una rúbrica que contemple los aspectos de interés y darla a conocer a los y las jóvenes, ANTES de empezar el trabajo.

* Ejemplo de registro de observaciones como insumo a una evaluación formativa

ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS OBSERVADOS EN LOS Y LAS PARTICIPANTES	NO OBSERVADO	MEDIANAMENTE OBSERVADO	FRECIENTEMENTE OBSERVADO
Forma parte de un grupo sin mostrar inconvenientes			
Tiene dificultades para integrarse a un grupo			
Contribuye con su actitud a la organización interna del grupo			
Aporta con ideas para que el grupo defina roles para cumplir las metas			
Se observa que escucha a los integrantes del grupo			
Muestra interés por el trabajo propuesto			
Permite que el grupo trabaje			
Participa dando su opinión en los momentos indicados			
Contribuye a la reflexión grupal a través de preguntas a sus compañeros			
Inicia y termina el trabajo con el grupo			
Participa con ideas propias en el cierre final de la actividad			



ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

- MONTUPIL, Fernando, et al.: *“Exilio, derechos humanos y democracia. El exilio chileno en Europa”* (Coordinación Europea de Comités, Pro-Retorno) Bruselas, 1993. pp. 18-50.
- Grupo COLAT: *“Psicopatología de la tortura y el exilio (Experiencias terapéuticas en la pareja y en los hijos)”* (Editorial Fundamentos) Madrid, 1982, pp.139-191.
- BAEZA, Noemí, et al.: *“El país que deje al país que llegue. Dibujos y reflexiones de menores retornados del exilio”* (Fundación para la protección de la infancia dañada por los estados de Emergencia) Santiago de Chile, 1990 [?].
- AGUIRRE ARGOMENDO, Estela, et al.: *“‘L’ Memoria grafica del exilio chileno. 1973-1989”* (Ocholibros) Santiago de Chile, 2008.

VIDEOS

MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

- *Testimonio de la Memoria: Mireya Bastidas, [videograbación].* Santiago de Chile, 26 Julio 2012, Dvd testimonio, 55 min, sonido, color.

MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

- *Testimonio de la Memoria: Lalo Montanares, [videograbación].* Santiago de Chile, 5 Septiembre 2012, Dvd testimonio, 49 min., sonido, color.

SITIOS WEB

- *MMDH: www.museodelamemoria.cl*
- *www.memoriasdeexilio.cl*
- *www.bibliotecadigital.cl*

TU RETORNO ES MI EXILIO

SET DIDÁCTICO

El exilio cómo violación de derechos humanos ha sido un tema poco trabajado con los jóvenes. Para motivar la construcción de memoria con las nuevas generaciones, a continuación te ofrecemos una propuesta metodológica para trabajar la memoria del exilio desde la perspectiva de la segunda generación (hijos/as de exiliados/as).

—

PALABRAS CLAVES:

Exilio / Segunda generación / Testimonio / Historia oral / Memoria / DDHH en dictadura

GRUPO OBJETIVO

Jóvenes de 14 a 18 años.

DURACIÓN (80 MINUTOS)

MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS
MATUCANA #501, METRO QUINTA NORMAL, SANTIAGO, CHILE.
TELÉFONO (56) 22597 96 00
INFO@MUSEODELAMEMORIA.CL

TU RETORNO ES MI EXILIO

¿Qué es el exilio? ¿Has escuchado alguna vez hablar del exilio? Durante los años de dictadura militar en Chile, miles de chilenos y chilenas tuvieron que abandonar el país; cientos fueron expulsados, otros miles tomaron la dolorosa decisión de salir del país, muchos de ellos que ya tenían hijos e hijas salieron con toda la familia a vivir el destierro, otros cientos formaron familias en los países de acogida.

Las culturas se mezclaron, conformaron una sociedad con doble pertenencia: la que llevaban de Chile y la que conocieron afuera.

Te invitamos a reflexionar en torno al concepto de exilio.



Presentación de Jessica

Jessica Meza Becerra tiene 45 años; vivió en Francia 21 años y regresó a Chile cuando tenía 15 años de edad. En 1973, ella tenía 6 años, tenía una hermana de 3 años y su madre estaba embarazada. En abril 74 nació su hermano, cuando su padre estaba preso. La prisión de su padre se debió a que la empresa donde trabajaba y en la que participaba del sindicato fue allanada, llevándose a todos los dirigentes que participaban de esta asociación de trabajadores.



Presentación de Lalo

Eduardo “Lalo” Montanares con 14 años de edad es exiliado junto a su familia en Dinamarca en el año 1975 durante la dictadura. En el año 1983, ya con 22 años de edad, decide retornar a Chile participando de la experiencia de integración de niños y adolescentes retornados propiciada por el “Hogar El Encuentro”.

01 DE LA REPRESIÓN AL EXILIO

Material:

- DVD, **Parte 01: “De la represión al exilio”**.
- Portada de diario “Ex líderes del PS, MIR y MAPU son delincuentes” La Estrella, Iquique, 9 de octubre 1973.
- Carta de la Embajada de Dinamarca a Patricia Lorca, 13.12.1974.
- Fragmento del documento “Breve información sobre el D.S. 504, de 1975” del Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

Actividades:

1. Vamos a partir organizando nuestro grupo:

- Escojan un/a secretario/a del grupo que anote las ideas principales de lo que hablan para que no se les olviden.
- Escojan un/a vocero/a del grupo que exponga los resultados finales ante el resto del curso.

2. ¡Vamos a relacionar algunas fuentes para reflexionar, observen bien para descubrir nuevas cosas! Primero miren el video “De la represión al exilio” y lean el siguiente titular de diario. Luego contesten las preguntas:

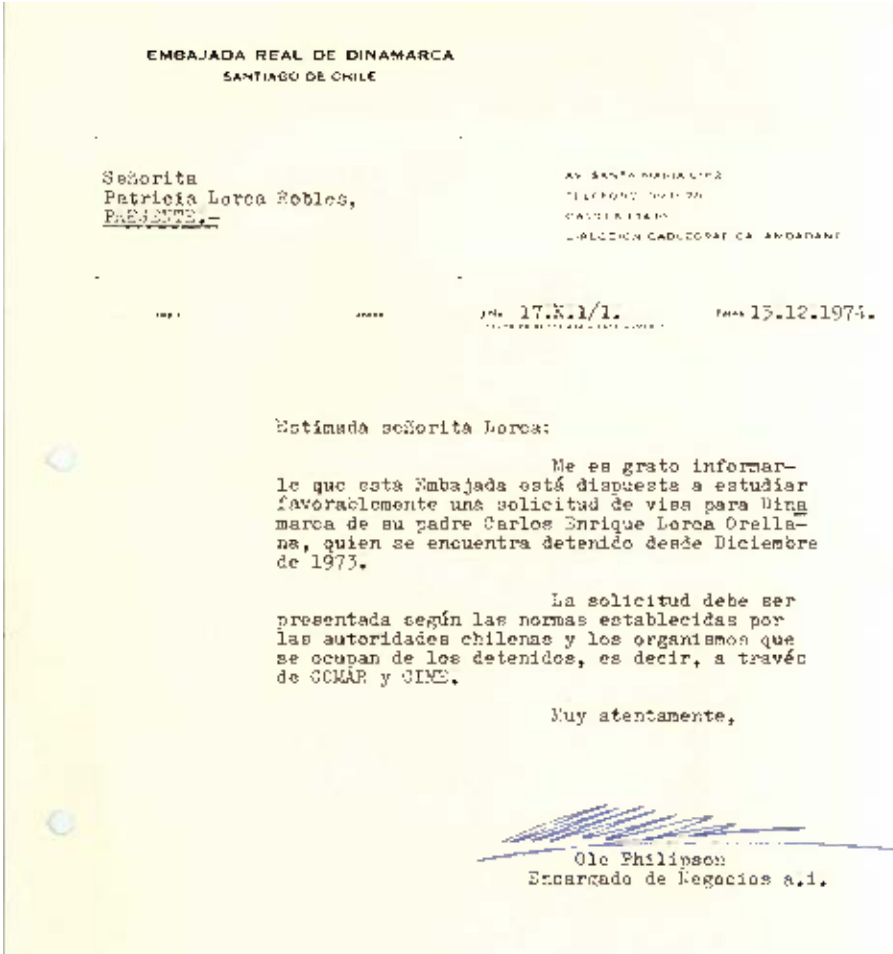


FUENTE
Archivo MMDH, La Estrella, Iquique, 9 de octubre 1973



Jessica diferencia en su testimonio entre presos políticos y presos comunes. Si consideran también el titular de diario, ¿Por qué creen que se llevaron preso al padre de Jessica? ¿Hubo otras personas presas como él?

3. A continuación, les mostramos una carta escrita por la Embajada de Dinamarca a Patricia Lorca¹ en respuesta a una solicitud de visa enviada por ella y, les mostramos fragmentos de un documento del COPACHI que explica la conmutación de penas impuestas por los Tribunales Militares. Léanlos por favor y contesten las preguntas:



¹ Esta carta es un ejemplo tomado de otro caso de similares características a la situación de la familia de Jessica.

Breve información sobre el D.S. 504, de 1975, del Ministerio de Justicia, relativo a las conmutaciones de penas impuestas por los Tribunales Militares.

I Beneficiarios :

Sólo pueden acogerse a los beneficios de este decreto reglamentario las personas que, habiendo sido condenadas por los Tribunales Militares, solicitan la conmutación de la pena impuesta por la de extrañamiento (abandono del país).

No tienen derecho a los beneficios de este decreto las personas actualmente procesadas por los Tribunales Militares, es requisito esencial que dichos procesados estén condenados. No constituye obstáculo alguno el que el condenado se encuentre gozando de libertad condicional, es decir que se encuentre cumpliendo su pena en libertad.

No pueden acogerse a este decreto las personas condenadas por los Tribunales Militares que no dejen abandonar el país y sólo quienes obtengan la remisión o perdón de la pena, o su rebaja.

Las personas que hubieron presentado una solicitud de indulto antes de la dictación de este reglamento pueden acogerse a él mediante un simple escrito que redactará el mismo abogado que patrocinó su indulto.

II Remisión :

Este reglamento sólo se refiere a la conmutación de las penas impuestas por los Tribunales Militares por la de extrañamiento.

Los beneficios de remisión o perdón de la pena, o de su rebaja solo pueden obtenerse a través del procedimiento ordinario de indulto.

Este Comité tramitará tanto las solicitudes de conmutación de pena como las de indulto, según lo soliciten los interesados.

III Antecedentes necesarios para solicitar este beneficio :

- a) copias autorizadas de las sentencias dictadas. (2 ejemplares).
- b) copia de la defensa del abogado ante el Consejo de guerra (2 ejemplares).
- c) curriculum vitae (2 ejemplares).
- d) estudio social (2 ejemplares)
- e) certificado de conducta observada en el establecimiento de reclusión.
- f) certificado de encontrarse cumpliendo condena y fecha desde la cual está cumpliendo.
- g) certificados de estudios y de honorabilidad.
- h) visa, si la tiene.

Debe tenerse especialmente en consideración, que la falta de alguno de estos documentos no impide la presentación de esta solicitud, toda vez que el propio Ministerio de Justicia puede requerir a los Organismos pertinentes la entrega de estos antecedentes (las copias de las defensas, los curriculum vitae, los estudios sociales y los certificados de honorabilidad y estudios no tienen otro alcance que permitir hacer una presentación mejor fundamentada a las autoridades. La visa misma es un documento que el propio COPACHI o GRUPO DE TRABAJO ECUMENICO se encargará de obtener a través del CIME. No se requiere que cada persona gestione la obtención de ese documento).

FUENTE

Centro de Documentación Vicaría de la Solidaridad, Documento N° 00822.00 "Breve información sobre el D.S. 504, de 1975" www.archivovicaria.cl/archivos/VS4b475c4fb52dd_08012010_124pm.pdf.



¿Qué papel jugaron las embajadas extranjeras en los años posteriores al golpe militar en Chile y en la vida de Jessica y su familia?



¿Quiénes podían salir del país y que requisitos hubo que cumplir?



4. Para terminar nuestro trabajo revisen las respuestas que han dado a las preguntas anteriores y escojan una de las siguientes alternativas para exponer al curso:

A) Portada de Diario: Elaboren una portada de diario (como el documento que vimos) donde se presente como titular principal el caso de Jessica y redacten una noticia explicando por qué debieron dejar el país.

B) Carta a una embajada: Elaboren una carta, poniéndose en el lugar de la madre de Jessica, para solicitar al Embajador de Francia apoyo en los trámites de asilo.

Luego presenten su resultado al grupo completo.



Glosario

Exilio: Se define como la expatriación, voluntaria o forzada, de una persona (o grupos de personas) mientras que alguna circunstancia deniega explícitamente el permiso para regresar por amenazas de cárcel o muerte; esta denegación interpela directamente al artículo 13º de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) que establece que: “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”.

Bandas Militares: Durante todo el día 11 de septiembre las radio emisoras chilenas pusieron en su programación, exclusivamente, música de marchas militares. Esto se repitió durante la dictadura en fechas significativas, aunque alternadas con música chilena tradicional como tonadas de Los Quincheros.

Toque de Queda: Es una disposición emitida por el gobierno cuando ocurre un hecho que ponga en emergencia al país y que dice relación a que la sociedad debe permanecer en sus casas, especialmente en horas de la noche, se pone en vigencia generalmente ante hechos de guerra o conmoción interna. El día 11 de septiembre de 1973 y estuvo en vigencia hasta 1987, salvo algunos cortos periodos de tiempo.

DINA: Dirección de Inteligencia Nacional. Se creó por decreto supremo en abril de

1974 y tenía como misión perseguir, secuestrar, interrogar, hacer desaparecer y ejecutar a todos los opositores al régimen de Pinochet. Fue dirigida por Manuel Contreras y dependía directamente de Pinochet; se constituyó como la policía secreta de la dictadura.

Cárcel Capuchinos: Estaba ubicado en Calle Capuchinos N°738, Comuna de Santiago, fue utilizado como recinto de detención de presos políticos. Originalmente fue una cárcel para presos comunes, especialmente detenidos por delitos de fraude y económicos, o bien, delincuentes primerizos; se le conoció como la “Cárcel de los Caballeros” puesto que sólo algunas personas de condición social alta, podían acceder al beneficio de estar presos en este recinto.

CONAR: La iglesia católica junto a otras iglesias decidió crear un comité para la protección de refugiados extranjeros aquí en Chile, conocido como CONAR (Comité Nacional para Ayuda a los Refugiados), comenzó a funcionar el 3 de octubre de 1973. Este organismo se encargaba de identificar quiénes y dónde estaban detenidos los extranjeros que habían llegado a Chile antes de la Dictadura para luego, sacarlos del país.

CIME: Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas. Este comité colaboró con organismos de DDHH en las gestiones para el traslado a Europa de aquellos presos políticos que, habiendo tenido procesos judiciales se les habían dado sentencias de prisión perpetua, pudieron conmutarlas por la pena de extrañamiento.

Estrofa del Himno Nacional de Chile Nuestros Nobles Valientes Soldados: Esta estrofa corresponde al Himno Nacional de Chile. Generalmente se cantan dos de las seis, pero entre 1973 y 1990, se obligó a cantar la segunda estrofa: “Vuestros nombres, valientes soldados, / Que habéis sido de Chile el sostén, / Nuestros pechos los llevan grabados; / Los sabrán nuestros hijos también. / Sean ellos el grito de muerte / Que lancemos marchando a lidiar, / Y sonando en la boca del fuerte / Hagan siempre al tirano temblar.”

País de asilo: Es el país que se compromete a recibir a las personas que, estando privadas de libertad (en campamentos de prisioneros) o bien, habiendo entrado a una embajada, tiene que salir forzosamente de su país de origen por motivos políticos y de seguridad. El país que acoge a los exiliados se conoce como país de asilo. Según los tratados internacionales de derecho humanitario, el país se compromete a resguardar la vida y la seguridad de los asilados, propender a su bienestar material, y a las condiciones humanitarias correspondientes.

“Su hijo está en tal parte... vaya a buscarlo, está en un barco”: Jessica habla de los barcos ya que, en las zonas de presencia de la armada (Iquique, Valparaíso y Talcahuano especialmente), los buques fueron utilizados como centros de detención y tortura, son reconocidos los buques Lebu, La Esmeralda entre otros.

Visa: Es una norma que existe entre países para legalizar la entrada o estadía de personas en un país donde estas no tengan nacionalidad. Este documento se adjunta al pasaporte y garantiza que la persona que la porta, ha cumplido toda la tramitación previa para viajar a dicho país. Existen visas temporales, de turista, de trabajo, entre otras.

Copachi: El Comité para la Paz en Chile surgió como un acto ecuménico compuesto por distintos credos en octubre de 1973; funcionó hasta fines de 1975, cuando fue cerrado por orden directa de Pinochet. Entre sus funciones estuvo la de apoyar a las familias de víctimas de la dictadura quienes interpusieron miles de recursos de amparo ante los tribunales. Otra función fue la de dar apoyo con su red de asistentes sociales, quienes recibían las denuncias de violaciones a los ddhh que ocurrían en aquellos días.

02 EL EXILIO DENTRO DE LA FAMILIA

Material:

- DVD, Parte 02: “El exilio dentro de la familia”.
- Apoyo conceptual: “El exilio dentro de la familia”.
- Papelógrafo, plumones y tijera.

Actividades:

1. Vamos a partir organizando nuestro grupo:

- Escojan un/a secretario/a del grupo que anote las ideas principales de lo que hablan para que no se les olviden.
- Escojan un/a vocero/a del grupo que exponga los resultados finales ante el resto del curso.

2. ¡Vamos a relacionar algunos documentos para reflexionar, observen bien para descubrir nuevas cosas! Primero miren el video “El exilio dentro de la familia” y lean el apoyo conceptual. Luego contesten las preguntas:

Apoyo conceptual: “El exilio dentro de la familia”

Los efectos del exilio sobre el núcleo familiar, según Montupil², se dividen en 3 etapas en el proceso del exilio:

- Estado de equilibrio antes de la catástrofe

Esta fase es el momento en donde cada miembro de la familia tiene un rol definido en la estructura familiar.

- Fase represiva

La catástrofe genera una ruptura en contexto relacional en cada uno de los miembros de la familia. El núcleo familiar se enfrenta a la crisis (prisioneros políticos, detención, aislamiento, allanamientos). Cada uno busca nuevas modalidades de funcionamiento para hacer frente a la crisis. En este momento la familia necesita una redistribución de roles y funciones. Se forma un nuevo equilibrio, al cual la familia se va adaptando.

² MONTUPIIL, FERNANDO ET AL.: “EXILIO, DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA” 1993, P. 31-40.

- El exilio político

Es una nueva crisis. Se rompe el nuevo equilibrio que la familia había logrado durante el tiempo de la represión. La familia se debe separar de su geografía, objetivo de su lucha, vínculos sociales y familiares que son pilares de su identidad social. En el país de acogida, la familia se enfrenta a un contexto que es totalmente desconocido. Nuevamente tienen que reconstruir su estructura. La familia no solamente debe adaptarse como núcleo, sino también al cambio del entorno y redistribuir sus roles.

—
Vamos a reflexionar un instante según lo que vimos en el video y lo que acabamos de leer:



¿Qué cambios vivió la familia de Jessica con la detención del padre?



¿Qué dificultades enfrentaron como familia una vez llegado al exilio?



¿Por qué Jessica considera su madre como heroína?



3. Para terminar nuestro trabajo revisen las respuestas que han dado a las preguntas anteriores y escojan una de las siguientes alternativas para exponer al curso:

A) Juego de roles: Elijan cada uno un rol familiar de la familia de Jessica (papá, mamá, hijo, hija, hermano, hermana, etc.) y uno de los siguiente conflictos:

- a. El hijo no reconoce al padre como su padre.
- b. Las hijas no quieren dormir cada una en su pieza de exiliada.
- c. El padre ha cambiado mucho desde que llegan al exilio ya no es el mismo.

Creen una pequeña improvisación y resuelvan el conflicto. Enfóquense en explicar los distintos momentos y quiebres de organización familiar en el relato de Jessica y cómo la represión y el exilio afectó al grupo familiar.

B) El árbol genealógico: Elijan una familia de algún integrante de su grupo o creen una familia ficticia con nombres y apellidos. Creen un árbol genealógico de la familia escogida, indicando nombre de los abuelos, padres, tíos, tías, hijos, primos, hermanos, nietos, etc. y dibújenlo sobre un papelógrafo. Elijan una rama del árbol, córtenla y pónganla en otro territorio; simbolizando que esa parte de la familia ya no está unida al resto del árbol. ¿Qué harían para solucionar la situación de desarraigo de esta rama familiar?

Luego presenten su resultado al grupo completo.

—



Glosario

Carmela: Se menciona este nombre en relación a un personaje ficticio de la obra musical “La Pérgola de las Flores” en que la protagonista se va del campo a la ciudad, en busca de mejores oportunidades con sus pocas pertenencias, entre ellas un canasto y su maleta de mimbre. A cualquier persona que salga de su pueblo o ciudad acompañada de un canasto, se le menciona como “Carmela de San Rosendo”.

Exilio: Se define como la expatriación, voluntaria o forzada, de una persona (o grupos de personas) mientras que alguna circunstancia deniega explícitamente el permiso para regresar por amenazas de cárcel o muerte; esta denegación interpela directamente al artículo 13º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) que establece que: “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”.

03 LA ADAPTACIÓN Y LA DOBLE PERTENENCIA

Material:

- DVD, Parte 03: “La adaptación y la doble pertenencia”.
- Apoyo conceptual “La adaptación y la doble pertenencia”.
- Celular o computador con conexión a internet.

Actividades:

1. Vamos a partir organizando nuestro grupo:

- Escojan un/a secretario/a del grupo que anote las ideas principales de lo que hablan para que no se les olviden.
- Escojan un/a vocero/a del grupo que exponga los resultados finales ante el resto del curso.

2. ¡Vamos a relacionar algunos documentos para reflexionar, observen bien para descubrir nuevas cosas! Primero miren el video “La adaptación y la doble pertenencia” y lean el apoyo conceptual. Luego contesten las preguntas:

Apoyo conceptual: “La adaptación y la doble pertenencia”

Los jóvenes adoptan diferentes actitudes y comportamientos identitarios frente a las situaciones particularmente complejas que les toca vivir, en que se pide a la vez ser leales hacia el mundo de sus padres y hacia el mundo de la sociedad de residencia.³

Algunos se alejan o rompen con la familia y tratan de asimilarse plenamente a los estilos de vida que predominen en el país donde viven = asimilación.

Otros tratan de encarnar la continuidad familiar y de reproducir el mundo y los ideales de los padres, haciendo abstracción de la sociedad de residencia = separación.

Otros se rebelan tanto contra su familia y la comunidad exiliada, como contra las instituciones de la sociedad de residencia, entrando en conductas de exclusión más o menos abiertas = marginación.

3. SEGÚN MONTUPEL, P. 48-49.

Están también, y no son les menos numerosos, aquellos que buscan rescatar los aportes que le parecen interesantes de diferentes culturas, a través de un camino crítico y personal, no exento de obstáculos. Estos últimos son los precursores de nuevos lazos entre pueblos, países y culturas = Integración.

Vamos a reflexionar un instante según lo que vimos en el video y lo que acabamos de leer:



¿Por qué Jessica plantea que siente más pertenencia con su familia “política” en el extranjero, que con su familia biológica?



¿Cuál era la “doble vida” a la que se refiere Jessica?



¿Por qué “Lalo” plantea que culturalmente estando fuera de tu patria te conviertes en más chileno de lo chileno que eras antes?



¿A qué se refiere “Lalo” con el concepto de dualidad cultural del exiliado?



3. Para terminar nuestro trabajo revisen las respuestas que han dado a las preguntas anteriores y escojan una de las siguientes alternativas para exponer al curso:

A) La torre de Babel: Elijan a uno de los compañeros y pídanle que NO escuche lo que ustedes decidirán en los próximos 5 minutos. Inventen un lenguaje nuevo (como el “Gerigoncio”, el “Opolapa” o alguno nuevo). Pongan un tema de conversación sencillo y pídanle al compañero que eligieron que ahora los escuche e intente descifrar lo que dicen. Luego elijan a otro de los compañeros para que salga del grupo mientras que inventen un nuevo lenguaje. Luego se reúne al grupo y tiene que descubrir qué es lo que están conversando. Ahora que hayan vivido la experiencia reúnanse y conversen de lo que sintieron los que hayan salido del grupo y los que se quedaron. Reflexionen en torno a los conceptos de adaptación o doble pertenencia. ¿La sociedad también es responsable de incluir a alguien que no conoce esa cultura? Propongan medidas de inclusión. Seleccionen una de las conversaciones que realizaron para exponerla al resto del curso a ver si pueden descifrar lo que dicen.

B) Mi nombre es...: Cada uno elija una canción desde youtube que lo represente y la anota en un papelito que deja al centro del círculo, sin que se sepa quien eligió que canción. Luego escuchen fragmentos de algunas de las canciones y traten de adivinar a quien representa o quien eligió esa canción. Luego cada uno explica al grupo por qué cree que esa canción representa a un determinado compañero y el compañero aludido dice si acertó o no y luego explica por qué esa canción lo representa. Finalmente elijan una canción como grupo entero y se la presentan

al curso para poder reflexionar en torno a los conceptos de identidad y cultura
¿Qué me representa? ¿Por qué me representa? ¿Es representativo de nuestra cultura también?

Luego presenten sus resultados al grupo completo.



Glosario

“Declaración de impuestos”: La declaración de impuestos, es la instancia en la cual el contribuyente informa al Estado la situación de sus impuestos. Una vez al año, aquellas personas que perciben sueldos o jubilaciones, deben ingresar sus datos al Servicio de Impuestos Internos quienes determinan si se les debe devolver los excedentes de impuestos, o por el contrario, deben pagar más impuestos al Estado.

“Hogar El Encuentro”: En 1984 surge la idea de crear un espacio de acogida en Chile para jóvenes que regresaban del exilio; ya sea porque venían a conocer o a vivir en un país que jamás habían conocido, o bien, porque se estaban integrando a la lucha por el derrocamiento de la dictadura. Este anhelo se materializó en una casa hogar para unas 20 personas que se denominó “Hogar El Encuentro”, en donde llegaban estos jóvenes y comenzaban a reinsertarse en la realidad nacional, recibían información del país, pero también afecto y herramientas psicológicas para tratar esta reinserción.

“Background”: Es inglés y se traduce como “experiencia”. En el caso del documento que trabajamos, se refiere a las experiencias personales vividas en los países en donde vivieron el exilio que fueron configurando su personalidad y su identidad.

04 EL RETORNO

Material:

- DVD, Parte 04: “El retorno”.
- Apoyo conceptual “El retorno”.
- Dibujos de Marion y Gloria.

Actividades:

1. Vamos a partir organizando nuestro grupo:

- Escojan un/a secretario/a del grupo que anote las ideas principales de lo que hablan para que no se les olviden.
- Escojan un/a vocero/a del grupo que exponga los resultados finales ante el resto del curso.

2. ¡Vamos a relacionar algunos documentos para reflexionar, observen bien para descubrir nuevas cosas! Primero miren el video “El retorno” y lean el apoyo conceptual y luego contesten las preguntas:

La posibilidad de retornar al país comenzó legalmente a fines de 1983, ese año habían regresado cerca de 1.000 personas, esta cifra se incrementó considerablemente en 1984 y se disparó en cantidad en 1986. Debemos considerar que si bien se permitió el retorno al país, al menos hasta 1984 hubo gente que tuvo que abandonar Chile y comenzar su exilio.

“Para la gran mayoría de los hijos de exiliados, viajar a Chile no constituye verdaderamente un regreso sino que el descubrimiento de un país casi desconocido [...]. Chile es el país de sus padres, es un país casi mítico del que han escuchado las peores cosas (tortura, represión, miseria) o las más grandes maravillas (paisajes, familia, estilo de vida). Es difícil situarlo de manera precisa. Muchos temen el choque entre el país imaginado y la realidad. Otros tienen miedo de sentirse extranjeros, ser considerados como “gringos” o que la realidad de seres “biculturales” que se han construido a duras penas, sea cuestionada.” (MONTUPIL, p. 49).

Existen 3 componentes que conforman las motivaciones de retorno de los jóvenes.⁴

a) La atracción de Chile: Los padres hablaron de Chile como un país maravilloso; de hecho, muchos exiliados tenían la tendencia de idealizar a su país de origen, lo cual puede crear una imagen lejos de la realidad cuando volvieron. Existe también el deseo de encontrar a sus familiares que nunca han conocido.

b) El rechazo: El retorno provoca miedo porque Chile es un país que no conocen, o conocen poco; los jóvenes tienen miedo de ser diferentes de sus pares y sufrir la discriminación.

c) La neutralidad: En algunos casos, la vuelta al país de origen no implicó ni rechazo ni atracción.

4. SEGÚN: “ME DEBEN MI JUVENTUD. LA EXPERIENCIA DEL HOGAR EL ENCUENTRO”, TRABAJO DE PASANTÍA EN EL MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS REALIZADA POR JONATHAN RAMÍREZ Y DANAE ROJAS, ESTUDIANTES DE LA UAH, ENERO DE 2013, P. 25-26. EN, [HTTP://WWW.CEDOCMUSEODELAMEMORIA.CL/WP-CONTENT/UPLOADS/2013/01/HOGAR-EL-ENCUENTRO.PDF](http://www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2013/01/HOGAR-EL-ENCUENTRO.PDF).

Vamos a reflexionar un instante según lo que vimos en el video y lo que acabamos de leer:

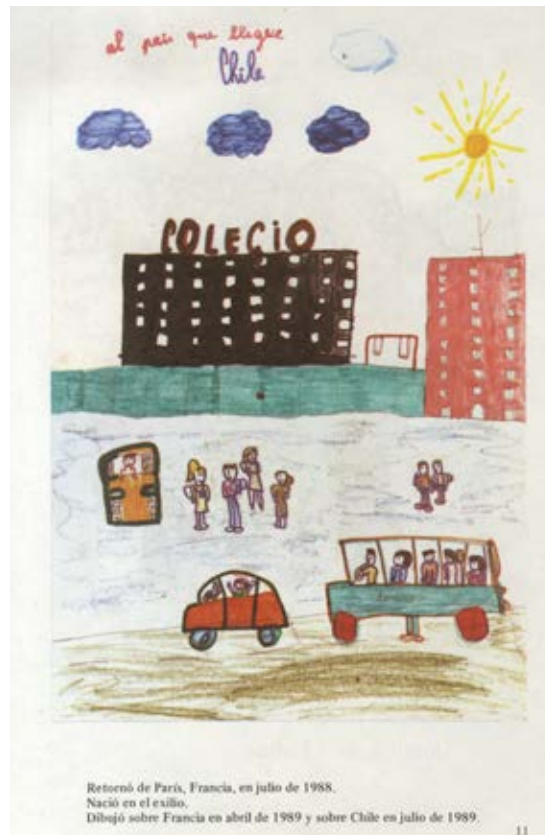


Jessica describe el retorno de su padre y sus hermanos a Chile. ¿Qué dificultades identifican?



¿Con qué expectativa regresó Lalo a Chile y con qué dificultades se enfrentó a su retorno?

3. A continuación les mostramos unos dibujos pintados por niñas que nacieron en el exilio y regresaron junto a sus padres a Chile. Révisenlos por favor y contesten las preguntas:





FUENTE: ARCHIVO MMDH, FONDO PIDEE, "EL PAÍS QUE DEJÉ – AL PAÍS QUE LLEGUÉ"



Las niñas dibujan el país de exilio y Chile. Si comparas los dibujos con las experiencias de Lalo y Jessica, ¿cuáles son las impresiones y los desafíos de los niños al encontrarse con Chile? ¿Qué elementos destacarían de los dibujos?



4. El mapa de mi ciudad: Para terminar nuestro trabajo revisen las respuestas que han dado a las preguntas anteriores. Luego formen tríos de trabajo y pónganse de acuerdo para dibujar un mapa de su ciudad. Marquen cinco hitos en ese mapa (por ejemplo su casa, la casa de los abuelos, el colegio, la plaza, un museo).

Una vez que lo hayan terminado. Lo intercambian con el mapa de otro grupo. A este mapa le agregan dos hitos más. Vuelven a rotarse los mapas; cada vez que les llegue un mapa nuevo, deben agregarle dos hitos más, hasta que haya vuelto a sus manos el mapa que ustedes crearon primero.

Ahora que tienen el mapa original en sus manos ¿Qué cambió? ¿Reconocen los nuevos hitos? ¿Qué hay de nuevo en este mapa que ha retornado a sus manos? ¿Es la misma ciudad que ustedes dibujaron? ¿Qué les gusta de este nuevo mapa? ¿Qué no les gusta? Reflexionen en torno al mapa que ustedes hicieron ¿Qué cambios tendrían que hacer en sus vidas para adaptarse a este nuevo mapa?

Expongan los mapas y sus conclusiones al resto del grupo.



Glosario

Célula de Partido: Algunos partidos políticos, especialmente el Partido Comunista, plantean su organización mediante pequeños grupos que dan cuenta a un Comité Central. Se conoce como “Células” a las organizaciones de las bases políticas y sociales que hacen trabajo directo con la comunidad.

Plebiscito de 1988 (Campaña del SI y del NO): Desde el día 5 de septiembre en la noche, se comenzaron a exhibir campañas televisadas de las opciones que se enfrentaban en el plebiscito. Esta fue la primera vez que se realizó una franja televisada. Mediante spots que duraban 15 minutos cada uno, se exponían los programas e ideas que impulsaban ambas alternativas de voto. Esta franja duró hasta el 30 de septiembre, cinco días antes del plebiscito que diera por ganadora a la opción “NO”.

“Amigos Jotosos”: Se les suele llamar despectivamente “Jotosos” a los miembros de la Juventud Comunista.

EVALUACIÓN

El Área de Educación y Audiencias del MMDH agradece tu opinión sobre el material que acabas de ocupar.

Te pedimos que califiques cada ítem con nota de 1 a 5, de acuerdo a la siguiente escala:

- 1: Muy en desacuerdo - no observé lo que se pregunta.
- 2: En desacuerdo - observé dificultades para que se cumpliera lo esperado.
- 3: Ni en desacuerdo ni de acuerdo - Observé lo que se pregunta pero con baja frecuencia.
- 4: De acuerdo - Observé lo que se pregunta con claridad
- 5: Muy de acuerdo - Observé lo que se pregunta muy bien presentado

EDAD _____ SEXO _____ F _____ M _____

Metodología

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1.La metodología de trabajo grupal fue acorde a los temas tratados.					
2.Las actividades propuestas favorecieron la expresión del grupo.					
3.Las actividades mantuvieron la motivación en los integrantes.					
4.Los testimonios orales contribuyeron al trabajo grupal.					
5.Las instrucciones de las actividades fueron claras.					

Materiales

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1.Los materiales fueron adecuados al trabajo propuesto.					
2.Los materiales de apoyo fueron suficientes para el trabajo solicitado.					
3.Los materiales motivaron la atención del grupo					

Otros

PREGUNTAS	SI	NO
1.¿ Recomendarías el material a otro grupo?		
2.¿Te gustó el material?		

¿Qué es lo que más te gustó de la propuesta metodológica?

¿Tienes una sugerencia de tema y/o metodología para nuestro equipo?
